Adenda Guía docente

Asignatura: GUITARRA

Adaptación curricular de la Guía docente para su adecuación a la docencia no presencial (situación provocada por la suspensión de las actividades académicas presenciales por el COVID-19)

Modificaciones válidas para el periodo comprendido entre el 12 de marzo de 2020 y el final de curso, contemplando en exclusiva el escenario de docencia no presencial.

El Departamento de CUERDA aprueba el 30 DE ABRIL DE 2020 las siguientes modificaciones de esta Guía docente.

Apartados con modificaciones:

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

.- ACTIVIDADES TEÓRICAS:

.- Asistencia a clase

.- Evaluación continua

.- ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

.- Asistencia a clase

.- Evaluación continua

.- OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO (jornadas, seminarios, etc.)

.- Audiciones

.- Asistencia a Seminarios y/o conciertos programados por el RCSMM

9.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Asistencia a clase: se valorará la asistencia y puntualidad.

Evaluación Continua: Rendimiento del trabajo en clase y dominio del repertorio estudiado.

Interés demostrado en clase y en el trabajo personal.

Capacidad de relacionar contenidos (incluso de otras asignaturas/materias) entre sí.

Desarrollo de la personalidad artística, basada en criterios rigurosos y personales de interpretación.

Nivel alcanzado por el alumno en cuanto a asimilación de conceptos y evolución técnica e interpretativa.

Audiciones: Se valorará la capacidad de tocar ante un público y/o un tribunal manteniendo los adecuados niveles de calidad técnica, y comunicación musical e interpretativa.

Es imprescindible tener trabajado y preparado el programa del curso en su totalidad.

9.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

9.3.1.- Criterios de Calificación para la Evaluación continua de los cursos 1º, 2º y 3º:

Ponderación de los Instrumentos de Evaluación para la evaluación continua de los cursos 1º, 2º y 3º:

.- Trabajo y rendimiento en clase: 55%

.- Asistencia a cursos y recitales: 15%

.- Audiciones: 30%

NOTA: Una vez concluidas las correcciones en línea, los alumnos tienen la posibilidad de enviar en video todo su programa. Estos videos no determinan la nota final sino que servirían para mejorarla si la evaluación continua es positiva. Pueden mandarse varios videos, para cada obra o estudio. Estos videos se enviarán durante el periodo de actividad lectiva no presencial y dentro de las fechas establecidas por el Seminario.

9.3.2.- Criterios de Calificación para la Evaluación extraordinaria de los cursos 1º, 2º y 3º:

Será a través de varios videos con el programa completo del curso pudiéndose grabar por movimientos. Las grabaciones no podrán estar editadas. Serán valorados por el tribunal conformado por los profesores del Seminario de Guitarra.

Ponderación de los Instrumentos de Evaluación para la evaluación extraordinaria de los cursos 1º, 2º y 3º:

.- Videos con todo el programa completo sin editar: 100%

9.3.3.- Criterios de Calificación para la Evaluación continua del 4º Curso:

Ponderación de los Instrumentos de Evaluación para la evaluación continua en el 4º Curso:

.- Trabajo y rendimiento en clase: 55%

.- Asistencia a cursos y recitales: 15%

.- Audiciones: 30%

NOTA: Será requisito indispensable el envío en video del programa del curso, durante el periodo de actividad lectiva no presencial, y dentro de las fechas establecidas, para optar a la evaluación continua. Las grabaciones pueden realizarse por movimientos y sin edición. El concierto se tocará sin acompañamiento de piano y respetando los compases de silencio. No es necesario contar con precisión todos los compases pero sí dejar un espacio de silencio prudencial.

9.3.4.- Criterios de Calificación para la Evaluación extraordinaria del 4º Curso:

Será a través de varios videos con el programa completo del curso. Un video por obra con todos sus movimientos. Las obras tendrán que grabarse seguidas y sin edición. El concierto se grabará sin acompañamiento de piano pero respetando los compases de espera no hace falta que sea con precisión). Estos videos serán valorados por el tribunal conformado por los profesores del Seminario de Guitarra.

Ponderación de los Instrumentos de Evaluación para la evaluación extraordinaria de 4º Curso:

.- Videos con todo el programa completo sin editar: 100%